

Santa Fe, 8 de octubre de 2025

VISTO el Expte. CD N° 104/2025, caratulado: **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Profesor Titular Ordinario en la asignatura Análisis Matemático II, del Departamento Materias Básicas, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1273 Concurso de Profesores Ordinarios y 964 que aprueba los lineamientos para la designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular Ordinario en la asignatura Análisis Matemático II, del Departamento de Materias Básicas.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Eva Silvana Casco
Legajo UTN Nro. 44212
Doc. Tipo DNI Nro. 23.676.454
Grado Académico: Profesor Titular Ordinario
Asignatura: Análisis Matemático II
Departamento: Materias Básicas
Dedicación: 1 exclusiva Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto las designaciones previas del docente, según Res. Rector N° 933/21, Res. CS N° 1671/16, Resolución de CS 104/12 y Resolución CS 1739/16 en la que se lo designa respectivamente como, Profesor Asociado con 1(una) dedicación simple, en la asignatura Análisis Matemático I, Profesor asociado 1 (una dedicación semi-exclusiva en la asignatura Análisis Matemático I, JTP 1 (una) dedicación semi-exclusiva en la asignatura Análisis Matemático II y ATP Una dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático II, todo lo cual jerarquiza, de acuerdo al Artículo 2º de la presente Resolución

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 508

SAC
RRLL
EJD